

**CC. Personas diputadas integrantes de la  
LXVI Legislatura**

Presentes.

Con fundamento en los artículos 63 fracción IV y 149 IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, les informo el turno de las iniciativas que se presentan el día de hoy:

Expediente Legislativo Digital	Iniciativa formulada por:	Comisión legislativa a la cual se turnó el día de su presentación para su estudio y dictamen
247/LXVI-I	Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar los párrafos segundo y tercero del artículo 23 y adicionar un sexto párrafo al artículo 241 de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato.	<b>Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura</b>  Con fundamento en el artículo 113 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
248/LXVI-I	Diputada Miriam Reyes Carmona integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de adicionar los artículos 312-1, 312-2, 312-3, 312-4, 312-5, 312-6 y 312-7 a la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.	<b>Asuntos Municipales</b>  Con fundamento en el artículo 107 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
249/LXVI-I	Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de adicionar un párrafo tercero al artículo 100 y los artículos 100 bis y 100 ter a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato.	<b>Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales</b>  Con fundamento en los artículos 115 fracción IX y 114 fracción IX, así como en el último párrafo de dichos artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos correspondientes.

Reciban un cordial saludo

**Atentamente**

La presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado

Dip. Plásida Calzada Velázquez